



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir mejor



10110001 - 202103001056

, 15/04/2021

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte al 31 de marzo de 2021, fueron tomados de los libros de contabilidad y estos fueron elaborados conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Que en los estados contables básicos del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con corte a 31 de marzo de 2021, se revela el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitidos por la entidad.

Para la preparación de los estados financieros se ha verificado que:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid durante el período contable.
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte, por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
- d) Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la fecha de corte.

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid



@PolitecnicoJIC



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir mejor





* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 0 5 6 *

POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Marzo de 2021	Marzo de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	ACTIVO	\$ 240.088.146.839	\$ 241.352.349.999	100,00%	\$ (1.264.203.160)	-1%
	CORRIENTE	35.824.166.877	32.564.441.000	14,92%	3.259.725.877	10%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	25.060.595.125	20.682.205.000	10,44%	4.378.390.125	21%
1105	Caja	0	684.000	0,00%	-684.000	-100%
1110	Depósitos en instituciones financieras	25.060.595.125	20.681.521.000	10,44%	4.379.074.125	21%
13	Cuentas por cobrar	5.525.327.060	5.090.086.000	2,30%	435.241.060	9%
1316	Venta de Bienes	69.509.384	42.154.000	0,03%	27.355.384	65%
1317	Prestación de servicios	2.629.587.689	1.334.919.000	1,10%	1.294.668.689	97%
1337	Transferencias por cobrar	1.611.740.225	175.000	0,67%	1.611.565.225	920894%
1384	Otras cuentas por cobrar	1.255.797.918	1.196.546.000	0,52%	59.251.918	5%
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2.420.867.174	2.519.530.000	1,01%	-98.662.826	-4%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	-2.462.175.330	-3.238.000	-1,03%	-2.458.937.330	75940%
14	Préstamos por cobrar	4.843.475.364	5.350.665.000	2,02%	-507.189.636	-9%
1415	Préstamos concedidos	4.843.475.364	5.350.665.000	2,02%	-507.189.636	-9%
15	Inventarios	129.945.301	261.769.000	0,05%	-131.823.699	-50%
1505	Mercancías procesadas	300.000	33.539.000	0,00%	-33.239.000	-99%
1514	Materiales y suministros	17.505.253	348.000	0,01%	17.157.253	4930%
1520	Productos en proceso	112.140.048	227.882.000	0,05%	-115.741.952	-51%
19	Otros activos	264.824.027	1.179.716.000	0,11%	-914.891.973	-78%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	256.360.481	1.162.667.000	0,11%	-906.306.519	-78%
1906	Avances y anticipos entregados	8.463.546	17.049.000	0,00%	-8.585.454	-50%
	NO CORRIENTE	204.263.979.962	208.787.908.999	85,08%	-4.523.929.037	-2%
16	Propiedades, planta y equipo	203.948.803.957	208.022.241.999	84,95%	-4.073.438.042	-2%
1605	Terrenos	113.638.133.796	113.638.134.000	47,33%	-204	0%
1610	Semovientes	286.769.999	169.559.999	0,12%	117.210.000	69%
1612	Plantaciones Agrícolas	90.926.296	73.761.000	0,04%	17.165.296	23%
1615	Construcciones en curso	0	272.964.000	0,00%	-272.964.000	-100%
1640	Edificaciones	89.563.914.897	89.237.656.000	37,30%	326.258.897	0%
1645	Plantas y ductos	91.231.765	91.232.000	0,04%	-235	0%
1650	Redes, líneas y cables	453.893.500	453.894.000	0,19%	-500	0%
1655	Maquinaria y equipo	5.755.154.065	5.540.651.000	2,40%	214.503.065	4%
1660	Equipo médico y científico	204.984.368	204.984.000	0,09%	368	0%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	856.525.572	856.040.000	0,36%	485.572	0%
1670	Equipos de comunicación y computación	3.699.362.914	3.162.257.000	1,54%	537.105.914	17%
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	288.011.092	288.011.000	0,12%	92	0%
1680	Equipo de comedor, cocina, despens y hotel.	24.173.653	24.174.000	0,01%	-347	0%
1681	Bienes de arte y cultura	41.830.288	29.714.000	0,02%	12.116.288	41%
1685	Depreciación acumulada	-11.046.108.248	-6.020.790.000	-4,60%	-5.025.318.248	83%
19	Otros activos	315.176.005	765.667.000	0,13%	-450.490.995	-59%
1970	Intangibles	1.648.133.329	1.602.957.000	0,69%	45.176.329	3%
1975	Amortización acumulada de intangibles.	-1.332.957.324	-837.290.000	-0,56%	-495.667.324	59%
	TOTAL ACTIVO	\$ 240.088.146.839	\$ 241.352.349.999	100,00%	\$ (1.264.203.160)	-1%



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 0 5 6 *

POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Marzo de 2021	Marzo de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	PASIVO	93.216.367.026	96.803.175.001	0,00%	-3.586.807.975	-4%
	CORRIENTE	30.982.095.795	22.206.855.999	33,24%	8.775.239.796	40%
23	Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	2.000.000.000	0	2,15%	2.000.000.000	100%
2313	Financiamiento interno de CP.	2.000.000.000	0	2,15%	2.000.000.000	100%
24	Cuentas por pagar	11.869.617.463	8.092.648.999	12,73%	3.776.968.464	47%
2401	Adquisición de bienes y servicios Nacionales	1.485.754.584	2.274.843.999	1,59%	-789.089.415	-35%
2407	Recursos a favor de terceros	8.431.905.866	4.040.020.000	9,05%	4.391.885.866	109%
2424	Descuentos de nómina	1.672.485.566	1.560.283.000	1,79%	112.202.566	7%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	108.984.949	85.816.000	0,12%	23.168.949	27%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	8.969.183	0	0,01%	8.969.183	100%
2490	Otras cuentas por pagar	161.517.315	131.686.000	0,17%	29.831.315	23%
25	Beneficios a empleados a corto plazo	5.483.466.274	3.345.818.000	5,88%	2.137.648.274	64%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	5.182.150.484	3.130.092.000	5,56%	2.052.058.484	66%
2514	Beneficios posemplo pensiones	301.315.790	215.726.000	0,32%	85.589.790	40%
29	Otros pasivos	11.629.012.058	10.768.389.000	12,48%	860.623.058	8%
2902	Recaudos a favor de terceros	2.787.644.805	4.101.518.000	2,99%	-1.313.873.195	-32%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	8.841.367.253	6.666.871.000	9,48%	2.174.496.253	33%
	NO CORRIENTE	62.234.271.231	74.596.319.002	66,76%	-12.362.047.771	-17%
23	Obligaciones Financieras	3.428.571.435	5.839.169.000	3,68%	-2.410.597.565	-41%
2314	Financiamiento interno de largo plazo	3.428.571.435	5.839.169.000	3,68%	-2.410.597.565	-41%
25	Beneficios a empleados largo plazo	55.311.644.697	65.265.048.000	59,34%	-9.953.403.303	-15%
2514	Beneficios posemplo pensiones	55.311.644.697	65.265.048.000	59,34%	-9.953.403.303	-15%
27	Pasivos estimados	3.494.055.099	3.492.102.002	3,75%	1.953.097	0%
2701	Provisión litigios y demandas	3.494.055.099	3.492.102.002	3,75%	1.953.097	0%
	PATRIMONIO	\$ 146.871.779.813	\$ 144.549.174.998	0,00%	\$ 2.322.604.815	2%
31	Hacienda pública	146.871.779.813	144.549.174.998	100,00%	2.322.604.815	2%
3105	Capital fiscal	2.416.923.397	2.416.923.000	1,65%	397	0%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	136.582.708.054	131.568.741.000	92,99%	5.013.967.054	4%
3110	Resultados del ejercicio	-1.908.167.770	10.563.510.998	-1,30%	-12.471.678.768	-118%
3151	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	9.780.316.132	0	6,66%	9.780.316.132	100%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 240.088.146.839	\$ 241.352.349.999	0,00%	\$ (1.264.203.160)	-1%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Marzo de 2021	Marzo de 2020	Vertical %	Variación \$	Horiz. %
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0,00%	0	0%
81	Derechos contingentes	5.952.646.285	5.783.119.000	11,42%	169.527.285	3%
83	Deudoras de control	46.185.730.803	41.888.388.000	88,58%	4.297.342.803	10%
89	Deudoras por contra (cr)	-52.138.377.088	-47.671.507.000	100,00%	-4.466.870.088	9%
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0,00%	0	0%
91	Responsabilidades contingentes	4.459.144.348	57.948.949	49,73%	4.401.195.399	7595%
93	Acreedoras de control	4.508.298.062	4.998.367	50,27%	4.503.299.695	90095%
99	Acreedoras por contra (db)	-8.967.442.410	-62.947.316	100,00%	-8.904.495.094	14146%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Marzo de 2021	Marzo de 2020	Vertical %	Variación \$	Variación %
	INGRESOS OPERACIONALES	13.561.881.915	27.034.283.000	99,05%	-13.472.401.085	-49,83%
41	Ingresos Fiscales	2.481.382.549	0	18,12%	2.481.382.549	100,00%
4110	No tributarios	2.481.382.549	0	18,12%	2.481.382.549	100,00%
42	Venta de Bienes	125.494.925	114.139.000	0,92%	11.355.925	9,95%
4201	Productos de la agricultura, silvicultura y pesca	125.494.925	98.571.000	0,92%	26.923.925	27,31%
4204	Productos Manufacturados	0	15.568.000	0,00%	-15.568.000	-100,00%
43	Venta de Servicios	4.454.416.267	6.350.143.000	32,53%	-1.895.726.733	-29,85%
4305	Servicios educativos	4.958.703.507	7.263.446.000	36,22%	-2.304.742.493	-31,73%
4390	Otros servicios	2.831.404	2.413.000	0,02%	418.404	17,34%
	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-507.118.644	-915.716.000	-3,70%	408.597.356	-44,62%
44	Transferencias	6.500.588.174	20.570.001.000	47,48%	-14.069.412.826	-68,40%
4428	Otras transferencias	6.500.588.174	20.570.001.000	47,48%	-14.069.412.826	-68,40%
	COSTO DE VENTAS	8.121.131.866	9.737.041.001	52,06%	-1.615.909.135	-16,60%
62	Costo de venta de bienes	12.286.355	39.454.001	0,08%	-27.167.646	-68,86%
6205	Bienes producidos	12.286.355	39.454.001	0,08%	-27.167.646	-68,86%
63	Costo de venta de servicios	8.108.845.511	9.697.587.000	51,98%	-1.588.741.489	-16,38%
6305	Servicios educativos	8.108.845.511	9.697.587.000	51,98%	-1.588.741.489	-16,38%
	GASTOS OPERACIONALES	7.369.309.242	6.879.055.000	47,24%	490.254.242	7,13%
51	Administración	6.533.031.111	6.032.496.999	41,88%	500.534.112	8,30%
5101	Sueldos y salarios	3.147.492.984	3.345.970.999	20,18%	-198.478.015	-5,93%
5102	Contribuciones imputadas	38.413.952	58.075.000	0,25%	-19.661.048	-33,85%
5103	Contribuciones efectivas	935.018.949	877.098.000	5,99%	57.920.949	6,60%
5104	Aportes sobre la nómina	104.988.346	100.023.000	0,67%	4.965.346	4,96%
5107	Prestaciones sociales	1.324.021.169	932.369.000	8,49%	391.652.169	42,01%
5108	Gastos diversos de personal	82.391.449	195.615.000	0,53%	-113.223.551	-57,88%
5111	Generales	665.512.835	414.333.000	4,27%	251.179.835	60,62%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	235.191.427	109.013.000	1,51%	126.178.427	115,75%
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	836.278.131	846.558.001	5,36%	-10.279.870	-1,21%
5347	Amortización de intangibles	1	3.238.001	0,00%	-3.238.000	-100,00%
5360	Depreciación de propiedades planta y equipo	773.451.938	774.510.000	4,96%	-1.058.062	-0,14%
5366	Amortización de Intangibles	62.826.192	63.006.000	0,40%	-179.808	-0,29%
5368	Provisión litigios y demandas	0	5.804.000	0,00%	-5.804.000	-100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	-1.928.559.193	10.418.186.999	-12,36%	-12.346.746.192	-118,51%



POLITÉCNICO COLOMBIANO "Jaime Isaza Cadavid"

**ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE MARZO DE 2021**

(Cifras en pesos colombianos)

Cód.	CUENTA	COMPARATIVO ANUAL				
		Marzo de 2021	Marzo de 2020	Vertical %	Variación \$	Variación %
48	OTROS INGRESOS	129.774.398	291.693.000	0,95%	-161.918.602	-55,51%
4802	Financieros	87.894.370	86.182.000	0,64%	1.712.370	1,99%
4806	Financieros	5.503.120	0	0,04%	5.503.120	100,00%
4808	Otros ingresos ordinarios	36.376.908	205.511.000	0,27%	-169.134.092	-82,30%
58	OTROS GASTOS	109.382.975	146.369.001	0,70%	-36.986.026	-25,27%
5802	Comisiones	18.828.189	26.747.001	0,12%	-7.918.812	-29,61%
5804	Financieros	86.233.192	109.928.000	0,55%	-23.694.808	-21,55%
5890	Gastos diversos	4.321.594	9.694.000	0,03%	-5.372.406	-55,42%
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	-1.908.167.770	10.563.510.998	0,00%	-12.471.678.768	-118,06%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA
RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO
TP. 43162-T

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR (A)



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
A MARZO 31
2021**

I NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE: POLITÉCNICO COLOMBIANO
“JAIME ISAZA CADAVID”**

1.1. Identificación y funciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid es un establecimiento público de educación oficial descentralizado del orden departamental, fue creado mediante Ordenanza 41 del 10 de diciembre de 1963, cuyo objeto social es proporcionar enseñanza en los niveles técnico, tecnológico, profesional y posgrados, en la sede central y en las distintas unidades regionales distribuidas en el Departamento de Antioquia. La Institución está reglamentada por lo dispuesto en las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, cuenta con el reconocimiento del ICFES como Institución Universitaria y está sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El órgano superior de dirección es el Consejo Directivo y el de administración es el Rector quien hace las veces de representante legal.

Su domicilio principal es el unicipio de Medellín, tiene sedes alternas en los municipios de Bello, Rionegro y Apartadó y granjas experimentales en Marinilla y San Jerónimo.

La misión del Politécnico : « Somos una Institución de educación superior estatal de vocación tecnológica, que con su talento humano ofrece una formación integral con programas de calidad en pregrado y posgrado, apoyados en la gestión del conocimiento de base científica; promovemos acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental de Antioquia y Colombia».

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid – PCJIC - es una Institución de Educación Superior con tradición en formación tecnológica del Departamento de Antioquia. Durante más de cinco décadas de funcionamiento ha mantenido una trayectoria de logros y avances en su desarrollo académico y organizacional que la convierten en patrimonio educativo y cultural de Antioquia.

Hoy la institución cuenta con un amplio abanico de posibilidades y ofrece el servicio público de educación en diversos programas de los niveles técnico profesional, tecnológico, profesional, especializaciones y maestrías, en las áreas de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas; Administración; Ciencias Agrarias; Ingenierías; Comunicación Audiovisual y Educación Física, Recreación y Deportes. Su oferta académica está conformada por 2 programas técnico profesional, 18 tecnológicos, 13 profesionales, 8 especializaciones y 4 maestrías.



El PCJIC hace presencia regional en el Valle de Aburrá (Sede Central - Poblado, Centro de Laboratorios y Experimentación – Bello, y Centro de Prácticas - Niquía), Centro Regional Oriente (Rionegro), Granjas Román Gómez Gómez en Marinilla, Granja John Jairo González Torres en San Jerónimo, y Centro Regional Urabá (Apartadó).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cumple con el marco normativo aplicable a las entidades del Gobierno dictadas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos del Politécnico se derivan básicamente de las transferencias departamentales, venta de servicios educativos y otros servicios conexos a la educación tales como la extensión universitaria en asesoría, interventoría y administración de convenios de cooperación interinstitucionales.

1.2.1 Registro de la Información y Conciliación de saldos. La información contable en un alto porcentaje se obtiene a través de interfaces con las dependencias que generan la información; mensualmente se realizan conciliaciones entre los diferentes módulos como Tesorería, Costeo y Facturación, Cartera, Bienes y Cuentas por Pagar; sin embargo, se efectúan gran cantidad de registros manuales. Durante el año 2020, el proceso contable se realizó con personal de planta compuesto por dos (2) Contadores, un (1) Técnico y un (1) Auxiliar Administrativo.

1.2.2 Limitaciones y deficiencias que inciden en el proceso contable. El proceso contable del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, se ve afectado entre otras, por las siguientes situaciones de orden administrativo:

- **Físicos – Tecnológicos:** El Área Contable cuenta con un software desactualizado que exige que la información sea registrada manualmente corriendo el riesgo de errores, inconsistencias y demoras en el proceso y generación de reportes.

1.2.3 Compensación de pasivo actuarial y plan de activos para beneficios posemplo: Para efectos de presentación en los estados financieros se compensan los activos y pasivos pensionales resultado del cálculo actuarial.

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN
Compensación Activo - Pasivo Pensional	55.612.960.487	65.480.774.000	-101.212.083.308
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	206.758.746.146	252.282.367.000	-45.523.620.854
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	262.371.706.633	317.763.141.000	-55.688.462.454
Saldo pasivo pensional compensado	55.612.960.487	65.480.774.000	55.688.462.454

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Politécnico prepara como juego de estados financieros mensuales el estado de la situación financiera y el estado de resultados y anualmente con corte a 31 de marzo además de los anteriores prepara el estado de cambios en el patrimonio. Los estados financieros son publicados en la



página WEB institucional y trimestralmente son reportados a la Contaduría General de la Nación a través de la página WEB del CHIP.

El marco normativo aplicable para efectos contables al Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como establecimiento público es el Régimen de Contabilidad Pública y las directrices de la Contaduría General de la Nación, las cuales nos clasifican como una entidad del “Gobierno General”.

El marco normativo contable está dado por la Resolución N° 693 del 6 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación, que se modifica el artículo 4° de la resolución N° 533 de 2015, por medio de la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid ha venido aplicando el nuevo marco normativo contable y los estados financieros han sido preparados bajo la normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 25 de diciembre 7 de 2017, se adoptó el Manual de Políticas Contables del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Los registros contables y la preparación de sus Estados Contables, se acogen al Régimen de Contabilidad Pública y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación en lo referente a la aplicación del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del PGCP. Sus libros principales se encuentran debidamente registrados.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos económicos y sociales, se aplica la base de causación.

Los procedimientos, plazos y requisitos que se establecen en el manual, son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios públicos y contratistas que participan en los procesos que generan y procesan información contable.

Todos los hechos económicos, financieros y sociales realizados en cualquier dependencia del Politécnico, deben ser debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuente o soporte de las operaciones, para que sean canalizados en el proceso contable a más tardar al quinto día hábil del mes siguiente, sin perjuicio de los plazos menores para situaciones particulares y los plazos establecidos para el cierre de año.

Los estados financieros son firmados por el señor Rector, el Director Financiero y el Coordinador de Contabilidad quienes los preparan de acuerdo con la información reportada por las diferentes áreas de las institución.

En los estatutos de la entidad establecidos mediante el Acuerdo Directivo 010 de 2008, no se estableció como función del Consejo Directivo la aprobación de los estados financieros.

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid no está obligado ni por ley ni por Estatutos a tener revisoría fiscal ni contador externo que audite los estados financieros; en su calidad de entidad pública del orden departamental los estados financieros del Politécnico Colombiano Jaime Isaza



Cadavid son objeto de opinión dentro del informe definitivo de la auditoría regular practicada por la Contraloría General de Antioquia.

FUNCIONARIOS RESPONSABLES. Son responsables por el cumplimiento de las políticas, plazos, requisitos y las obligaciones relacionadas con el suministro de la información contable, los jefes de las áreas que generan, suministran y procesan información contable (todas aquellas transacciones que impliquen obligaciones afecten la propiedad de los bienes o generen movimientos de recursos financieros) entre las que se encuentran:

Coordinación de Contabilidad: Es la responsable de registrar, revelar, conservar e interpretar la información financiera, económica y social facilitando la toma de decisiones y garantizando el manejo ordenado de sus obligaciones, derechos, bienes y recursos; cumpliendo con las instrucciones y reglamentos del Plan General de Contabilidad Pública, circulares e instructivos dictados por la Contaduría General de la Nación

Coordinación de Tesorería: es la responsable de la apertura, el manejo, el cierre y la cancelación de las cuentas en las entidades bancarias y financieras. Además, estará encargada de la administración y control de cajas, cuentas de ahorro y corrientes, de los recursos recibidos mediante transferencias de orden departamental con sujeción a las normas que rijan y a las directrices expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como de aquellos recursos financieros percibidos por las matrículas y demás derechos académicos de los distintos niveles de formación, los recursos de operación agrícola que surge en la producción, transformación y venta en forma experimental por las Granjas, entre otras entradas de efectivo. Es el área responsable de la administración del efectivo y las inversiones, del registro detallado y documentado de todas las operaciones relacionadas con éstas que afectan los movimientos contables, así mismo efectuará las conciliaciones de saldos con las entidades financieras.

Deberá allegar durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración el Boletín Diario de Caja y Bancos, y poner a disposición de la Coordinación de Contabilidad la información referente a los movimientos de efectivo, inversiones, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Costeo y Facturación: La Dirección Financiera mediante el proceso de Costeo y Facturación reconocerá, en el Sistema de Información Financiera, el valor de los derechos a favor del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, originados por la venta de productos agrícolas, de productos manufacturados y de todos aquellos bienes producidos y servicios suministrados por la institución.

Deberá remitir a la Coordinación de Contabilidad durante los dos (2) días hábiles siguientes a su elaboración, las facturas, notas débito y crédito, y la información generada en dicha área y que tenga efectos contables.

Coordinación de Bienes y Servicios: reconocerá como Propiedades, Planta y Equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y



- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

A través de ésta Coordinación se remitirán a la Coordinación de Contabilidad para registro y trámite de pago, todas las facturas o documentos equivalentes soportes de transacciones por conceptos de compra de bienes, prestación de servicios, servicios públicos, impuestos, convenios y contratos en los que el Politécnico es el contratante, así como aquellos soportes de administración de los activos de la Entidad tales como: Informes de recepción de bienes y servicios, vales de consumo, entregas de almacén, actas de baja, actas de alta por donaciones, sobrantes, etc. Información que debe de allegarse con todos sus soportes durante los cinco (5) días hábiles siguientes a su elaboración.

Todas las facturas o documentos equivalentes deberán ser entregados a la Coordinación de Contabilidad a más tardar a los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de expedición.

Oficina Asesora Jurídica: informará aquellas obligaciones en las que incurre el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por concepto de fallos en contra de la entidad, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

Deberá allegar durante los tres (3) primeros días hábiles del mes siguientes, toda la información referente a contingencias por demandas instauradas por la Entidad, así como las de terceros en contra del Politécnico; indicando por cada proceso:

Número de radicado, Tipo de Proceso, Demandado (NIT y Nombre o Razón Social), Situación Actual de la Demanda (pendiente de fallo de primera instancia, Primer fallo a favor, primer fallo en contra, sentencia definitiva a favor, sentencia definitiva en contra), Monto de la Pretensión (valor de la demanda).

Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica deberá informar a la Dirección Financiera de todas aquellas situaciones jurídicas que afectan la Institución y que son de su competencia, tales como contratos de comodatos, donaciones, etc.

Coordinación de Granjas: medirá las materias primas, materiales y suministros mantenidos para su uso en la producción de bienes, los productos en proceso, el inventario de bienes producidos y la mercancía en existencia, del resorte de las granjas.

Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de semovientes indicando por cada granja y tipo de semovientes la cantidad y valor de: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por nacimientos, ventas, bajas por muerte y saldo final.

Coordinación de Bibliotecas: Deberá allegar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a cada mes a la Coordinación de Contabilidad la información referente a los inventarios de libros indicando por



cada biblioteca: Inventario Inicial, Compras en el mes, altas por sobrantes, bajas (por cada concepto) y saldo final.

Dirección de Gestión Humana: Deberá enviar a Contabilidad en los plazos establecidos* la información referente a las Nóminas; así mismo informará en los primeros 20 días calendario del mes de enero, la consolidación de las prestaciones sociales con corte al último día del mes anterior.

* Los plazos de las nóminas se establecen a principios de cada año “Calendario para Liquidación de Nóminas FH20”.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados con distintas bases de medición a saber: costo histórico, valor de mercado, costo amortizado y valor presente, aplicado según la política contable de cada transacción o registro.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional:	Pesos colombianos
Moneda de presentación:	Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de la transacción y actualizada con el tipo de cambio a la fecha de pago; corresponden a legalización de gastos de algunos funcionarios que se trasladan al exterior para comisiones académicas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica

2.5. Otros aspectos

La entidad no definió que la información financiera fuera por segmentos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES



3.1. Juicios

- 3.1.1 El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid elaboró el cálculo actuarial para el pasivo pensional en el año 2018 reconociendo al final del año en el pasivo el total del cálculo ajustado por el IPC anual y se reconoce en el activo el 78.8% por la proporción que le corresponde al Departamento de Antioquia 77.8% y al Ministerio de Hacienda 1%.
- 3.2.2 Por política contable se reconocen como propiedad planta y equipo aquellos bienes que superen los dos SMLMV identificados como de menor cuantía.

3.2. Estimaciones y supuestos

- 3.2.1 Deterioro de cuentas por cobrar: Es determinado por la dirección financiera de acuerdo a la política de cuentas por cobrar, para el corte de marzo de 2021 fue por valor de \$2.462.175.330.
- 3.2.2 Deterioro de propiedad, planta y equipo: para el corte de marzo de 2021 no se ha estimado deterioro.
- 3.2.3. Litigios: La oficina asesora jurídica estima el valor a revelar por litigios los cuales pueden ser a favor (cuentas de orden deudoras) o en contra (provisión de pasivos y cuentas de orden acreedoras).

3.3. Correcciones contables

No aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Riesgo de mercado: baja el valor por efectos del mercado
Riesgo de crédito: que no le paguen al Politécnico los préstamos
Riesgo de liquidez: que tenga que vender por debajo del precio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El alcance de esta política contable comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de



pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento :La Coordinación de Tesorería de la Dirección Financiera reconocerá, en el Sistema de Información Financiera como efectivo y equivalentes al efectivo, los activos financieros que cumplan los criterios para ser incluidos en una de las clasificaciones que a continuación se presentan, en el momento que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid los reciba, los deposite en instituciones financieras o los destine para un uso específico.

Se reconocerá como efectivo el dinero en caja, en cuentas corrientes y en cuentas de ahorros, que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid mantenga disponibles para el desarrollo de sus funciones, atendiendo los pagos de las obligaciones derivadas de su cometido estatal, con oportunidad para el cumplimiento de las relaciones contractuales.

Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, entendiendo como restricción legal toda aquella restricción originada en un mandato de ley, decreto, resolución, ordenanza o acto administrativo de orden jurídico, que determine la imposibilidad del libre uso, disposición o destinación de los recursos de efectivo y equivalentes al efectivo.

Se reconocerán como equivalentes al efectivo los dineros administrados mediante depósitos a la vista, tales como, Certificados de Depósito a Término (CDT), carteras colectivas, fondos de inversión, derechos fiduciarios y demás instrumentos financieros, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, se mantengan para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y estén sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Una inversión se reconocerá como equivalente al efectivo siempre y cuando su vencimiento se

Medición Inicial : La Coordinación de Tesorería medirá inicialmente el efectivo y equivalentes al efectivo por el valor de la transacción.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, la Coordinación de Tesorería medirá el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes por el valor de la transacción del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional (pesos colombianos) para la presentación de información financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

➤ Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las transferencias.

Reconocimiento : La Dirección Financiera del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Medición inicial : Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se medirán en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio de contado en la fecha de la transacción, dicha tasa será consultada en el medio oficial publicado por el Banco de la República.

La medición inicial de las cuentas por cobrar del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid se realizará por el valor que se determine en cada documento soporte. Son documentos soporte: contratos, convenios, escrituras, matrículas inmobiliarias, facturas de compra, facturas de venta, títulos valores, extractos bancarios, conciliaciones bancarias, entre otros, los cuales respaldarán las diferentes operaciones que sean efectuadas por la entidad.

Medición posterior : Con posterioridad al reconocimiento, el proceso de cartera mantendrá por el valor de la transacción las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, enajenación de activos, seguros, multas, entre otros.

Deterioro : Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, el proceso de Cartera, por lo menos al final del periodo contable, verificará si existen indicios de deterioro.

➤ Préstamos Por Cobrar

Esta política contable, comprende los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de los empleados de la institución o de terceros, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

La Dirección de Gestión Humana mediante la dependencia de Desarrollo laboral reconocerá como préstamos por cobrar a empleados los recursos financieros que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid destine para el uso por parte de un empleado, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero, derivados del programa del Fondo de Bienestar Social.

La Coordinación de Contabilidad realizará mensualmente, los ajustes o registros contables de los préstamos por cobrar en el Sistema de Información Financiero, con base en la información suministrada por la dependencia de Desarrollo Laboral.

Medición inicial : La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos concedidos por el FBSL a los empleados, por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares en la fecha que se concede el préstamo.

La dependencia de Desarrollo Laboral efectuará, con base en la información contenida en los acuerdos que reglamenten el funcionamiento del FBSL, los siguientes pasos:

- Identificar la tasa de interés de referencia de mercado para transacciones similares, como son:
- Crédito de vivienda: tasa de interés de crédito hipotecario, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de vivienda para banca comercial).
- Crédito de estudio: tasa de interés de crédito del ICETEX, línea de crédito Acces.
- La tasa de interés de referencia de los demás créditos otorgados por el FBSL a los empleados, será la modalidad de crédito de consumo, publicada en la página del Banco de la Republica (tasas de colocación por modalidad de crédito de consumo para banca comercial).



- Proyectar los flujos reales de efectivo, con base en la tasa de interés y los plazos otorgados.
- Medir los Préstamos por cobrar por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares identificada en el primer punto.

Medición posterior : La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral medirá los préstamos por cobrar al costo amortizado, el cual corresponde al valor del activo inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro de valor. Para realizar la medición posterior se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- Calcular el rendimiento efectivo, el cual se mide multiplicando el costo amortizado del préstamo por cobrar, por la tasa de interés efectiva.
- La Dirección de Gestión Humana reconocerá en el sistema de información, el rendimiento efectivo como un mayor valor del préstamo por cobrar* y como ingreso en el resultado del periodo.
- Las cuotas recibidas reducirán el valor del préstamo por cobrar, con contrapartida en el efectivo o equivalentes al efectivo o a las afectaciones contables correspondientes, tal como las deducciones de nómina que se generan para el cobro de las cuotas.

Tener presente que el valor de los intereses capitalizados a causa del método del costo amortizado, no podrán ser tomados nunca como base para el cálculo de intereses de períodos siguientes, pues se incurriría en la práctica del anatocismo.

La Dirección de Gestión Humana, mediante la dependencia de Desarrollo laboral realizará la revisión de las deducciones efectuadas en la liquidación de la nómina por medio de los informes emitidos en el sistema de información. Basada en ésta información, la Coordinación de Contabilidad realizará la afectación contable del pago de la cuota, en el Sistema de Información financiera.

➤ Inventarios

El alcance de esta política contable, aplica para las cuentas que representan los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se tengan con la intención de comercializarse, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios adquiridos en una transacción sin contraprestación, serán tratados según la Política de “Ingresos de transacciones sin contraprestación”, en todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Por su parte, los elementos de aseo y cafetería, la papelería y el material publicitario, que no sean consumidos en las actividades de producción o prestación de servicios, no serán tratados como inventarios, por tal razón, se reconocerán directamente en el resultado del período en el cual se adquieran. Igual tratamiento recibirán los repuestos que no cumplan con los criterios para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo y tengan una destinación diferente a la producción de bienes o prestación de servicios.

Los elementos enunciados anteriormente que no cumplan con la condición de ser consumidos en actividades de producción, podrán ser controlados mediante un Inventario Administrativo.

Reconocimiento :El reconocimiento inicia con la compra de materias primas, materiales y suministros relacionados con el proceso de producción o la prestación de servicios, según el costo de adquisición, estos afectarán el Estado de Situación Financiera en las cuentas de inventarios.



Las materias primas son los elementos adquiridos que deben ser sometidos a un proceso de transformación, para convertirlos en bienes finales o intermedios. Dentro de estas se encuentran el concentrado para la producción de animales; semillas para la producción de árboles; entre otros.

Los materiales y suministros son elementos físicos de consumo adquiridos para ser utilizados en la producción de bienes y/o la prestación de servicios. Los materiales y suministros que generalmente se utilizan en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid son: insumos agropecuarios, los medicamentos, los insumos químicos, el combustible y demás recursos necesarios para la producción de bienes o la prestación de servicios.

Medición inicial: La Coordinación de Contabilidad medirá los inventarios de mercancías en existencia, de materia prima, de materiales y de suministros por el costo de adquisición real, según la información proporcionada por el área responsable del inventario.

Los descuentos comerciales, los descuentos por pronto pago, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad efectuará los cálculos del valor neto de realización y del costo de reposición, asociados a cada tipo de inventario con base en informes provenientes de la Coordinación de Granjas, la Vicerrectoría de Extensión y demás áreas responsables de los inventarios.

➤ Propiedades, planta y equipo

El alcance de esta política contable, abarca los activos tangibles clasificados en Propiedades, Planta y Equipo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, que se utilizan para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; así como los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y las propiedades de inversión que tengan un canon de arrendamiento inferior al valor de mercado o que tengan un porcentaje insignificante destinado a la obtención de renta o plusvalía. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Reconocimiento: La Dirección de Servicios Generales mediante la Coordinación de Bienes y Servicios, o quien haga de sus veces, reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo:

- Los activos tangibles empleados por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Los bienes muebles e inmuebles recibidos o entregados en comodato, en cumplimiento de la definición de activo según el marco conceptual y los criterios para el reconocimiento establecidos en la presente política, siempre y cuando no hayan sido reconocidos por otra entidad

Activos de menor cuantía: Al momento de reconocer un bien como Propiedades, Planta y Equipo, la Coordinación de Contabilidad, deberá evaluar según la información proporcionada por la Coordinación de Bienes y Servicios, la siguiente clasificación:



- a) Bienes con un costo individual igual o inferior a 2 (dos) SMMLV5, se reconocerán en el resultado del periodo y se controlarán a través de un inventario administrativo.
- b) Activos individuales o activos homogéneos adquiridos en grupo, con un costo superior a 2 (dos) SMMLV, se reconocerán como Propiedades, Planta y Equipo y se depreciarán de acuerdo a la vida útil definida en la presente política.

Bienes muebles: Se reconocerán como bienes muebles aquellos elementos que pueden transportarse o trasladarse de un lugar a otro, sea moviéndose por sí mismos o por una fuerza externa.

Semovientes: Los animales que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento o para cualquier otra actividad que no sea agrícola o pecuaria, la Coordinación de Bienes y Servicios los reconocerá como semovientes previo informe de la Coordinación de Granjas, incluyendo los que sean propiedad de terceros recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general que cumplan con la definición de activo

Medición Inicial

La Coordinación de Bienes y Servicios según la información proporcionada por cada área responsable del activo, medirá a través del Sistema de Información Financiera, las Propiedades, Planta y Equipo por el costo, el cual comprende todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tales como:

- ☐ El precio de adquisición;
- ☐ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición;
- ☐ Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo;
- ☐ Los costos de preparación del lugar para su ubicación física;
- ☐ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- ☐ Los costos de instalación y montaje;
- ☐ Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo);
- ☐ Los honorarios profesionales;
- ☐ Las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando
- ☐ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

La Coordinación de Bienes y Servicios, evaluará si la Propiedad, Planta y Equipo supera los 50 (cincuenta) SMMLV, para distribuir el valor inicialmente reconocido de una partida de Propiedades, Planta y Equipo entre las partes significativas con relación a al costo total y las depreciará en forma separada. La Coordinación considerará una parte como significativa si su valor en relación al total del costo del activo es superior al 20% (veinte) y tiene una vida útil y/o método de depreciación diferente a uno o más componentes del activo. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de Propiedades, Planta y Equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales. En caso de que no cumplan con las condiciones mencionadas, se reconocerán como adición al bien



inmueble si aumentan la vida útil del activo, amplían su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos y servicios o reducen significativamente los costos. Cualquier descuento o rebaja del precio la Coordinación de Bienes y Servicios, los reconocerá como un menor valor de las Propiedades, Planta y Equipo, y afectará la base de depreciación.

Medición posterior : Después del reconocimiento, la Coordinación de Contabilidad según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios, medirá las Propiedades, Planta y Equipo al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una Propiedad, Planta y Equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar y ser utilizado de la forma prevista por la Coordinación de Bienes y Servicios, (una vez iniciada la depreciación esta no se suspenderá). El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que el área responsable del activo con el apoyo de la Coordinación de Contabilidad consideren que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política de “Inventarios” o la política de “Activos intangibles”, según la información reportada por la Coordinación de Bienes y Servicios.

➤ Cuentas por pagar

Alcance : El alcance de esta política contable, aplica para todas las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar a costo amortizado, que son aquellos pasivos asociados a inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar transferidos sobre los cuales se retienen sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo; se reconocerán de acuerdo a las políticas de “Inversiones de administración de liquidez”, “Cuentas por Cobrar” o “Préstamos por cobrar” respectivamente

Reconocimiento : Para el reconocimiento de las cuentas por pagar se deberá tener en cuenta el principio de contabilidad de devengo y, por lo tanto, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos.

La Coordinación de Contabilidad según la información proporcionada por cada área responsable de la cuenta por pagar, reconocerá las obligaciones adquiridas por el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid con terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a la obligación, con base en la respectiva factura o cuenta de cobro recibido(a) de parte del proveedor o acreedor y se haya verificado el cumplimiento de los soportes y requisitos jurídicos necesarios para su validez y futuro pago.

Medición inicial : Las cuentas por pagar se medirán por el área responsable de cada tipo de cuenta por pagar, al valor de la transacción. Las cuentas por pagar en moneda extranjera se medirán al valor de la TRM del día de entrada y recibo del bien o servicio, o de acuerdo a lo pactado con el proveedor en el respectivo contrato.



Medición posterior :Después del reconocimiento inicial, la Coordinación de Contabilidad mantendrá el valor de las cuentas por pagar al valor de la transacción.

Las cuentas por pagar en moneda extranjera, al final de cada periodo contable se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las diferencias en cambio que surjan al liquidar o al reexpresar las cuentas por pagar en moneda extranjera a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Alcance : El alcance de esta política contable, abarca todas las retribuciones que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid proporciona a sus empleados y docentes de cátedra a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios incluyen tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

Reconocimiento : La Dirección de Gestión Humana, reconocerá en el sistema de información, todas las retribuciones suministradas a los empleados, las cuales podrán originarse por una de las siguientes condiciones:

- ☐ Resolución de Nombramiento y acta de posesión en el cargo, Contrato Docente Ocasional, Contrato Docente Hora Cátedra;
- ☐ Sentencia judicial; o
- ☐ Acuerdo, conciliación extrajudicial o Contrato de Transacción.

La Dirección Financiera realizará el registro en el Sistema de Información Financiera de todas las retribuciones por beneficios a los empleados, con base en la información suministrada por la Dirección de Gestión Humana, tales como las asignaciones salariales, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, incentivos, deducciones, incapacidades, horas extras y demás beneficios y novedades de nómina y de personal.

➤ Ingresos

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Esta política contable comprende los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Reconocimiento :La Coordinación de Contabilidad según la información generada por la Coordinación de Tesorería, la Coordinación de Bienes y Servicios, o el proceso de Costeo y Facturación, según el caso, reconocerá como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el



Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, no entrega nada a cambio del recurso recibido, o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

El alcance de esta política contable aplica para todos los hechos económicos relacionados con los ingresos de transacciones con contraprestación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- 2.1. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 3.1. Correcciones contables
- 5.1. Equivalentes al efectivo
- 6.1. Inversiones de administración de liquidez
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas
- 7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos
- 8.2. Préstamos gubernamentales otorgados
- 8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar
- 8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo
- 10.1. Construcciones en curso
- 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
- 12. Recursos naturales no renovables
- 15. Activos biológicos
- 16. Otros derechos y garantías
- 17. Arrendamientos
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	Rentabilidad
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25.060.595.216	20.682.205.000	4.378.390.216	
Cuentas Corrientes	2.806.597.125	1.201.370.000	1.605.227.125	
Cuentas de Ahorro	21.868.426.406	18.123.767.000	3.744.659.406	48.977.859
Otros depósitos en instituciones financieras	385.571.685	1.356.384.000	-970.812.315	
Caja menor	0	684.000	-684.000	



5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en entidades financieras se encuentran en cuentas corrientes, de ahorros y fiducias a la vista, a marzo 31 de 2021 presentan el respectivo cuadro con la Tesorería de la Entidad.

5.2. Efectivo de uso restringido

A la fecha de corte no hay efectivo restringido, sin embargo en el año 2019 se presentaron embargos por parte de la superintendencia de salud a algunas cuentas bancarias y se pagaron el valor de \$333.876.984 los cuales se encuentran en solicitud de restitución.

RELACION EMBARGOS A -MARZO 31 DE 2021								
Banco	Código Boletín	Cuenta	Tipo Cuenta	Monto	Concepto	Aplicación	Documento	fecha
AGRARIO	11100111	1323-021332-7	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15577	27/08/2019
BANCOLOMBIA	11100623	029-290208-09	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15431	24/04/2019
BANCO DE BOGOTA	11100625	393-07078-4	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	mar-19	15406	27/03/2019
BANCO CAJA SOCIAL	11100624	21500238883	Corriente	83.469.246,00	SUPERSALUD	abr-19	15430	24/04/2019
Total				333.876.984,00				

5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Politécnico no tiene inversiones e instrumentos derivados a la fecha de corte.

6.1. Inversiones de administración de liquidez

No aplica

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos



No aplica

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La cartera institucional de cuentas por cobrar se compone de dos partes: educativa y terceros son administradas por la Dirección Financiera a través de la dependencia de Cartera.

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR COBRAR	5.525.327.060	0	5.525.327.060	5.090.086.000	0	5.090.086.000	-435.241.060
VENTA DE BIENES	69.509.384	0	69.509.384	42.154.000	0	42.154.000	-27.355.384
PRESTACION DE SERVICIOS	2.629.587.689	0	2.629.587.689	1.334.919.000	0	1.334.919.000	-1.294.668.689
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.611.740.225	0	1.611.740.225	175.000	0	175.000	-1.611.565.225
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.255.797.918	0	1.255.797.918	1.196.546.000	0	1.196.546.000	-59.251.918
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2.420.867.174	0	2.420.867.174	2.519.530.000	0	2.519.530.000	98.662.826
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.462.175.330	0	-2.462.175.330	-3.238.000	0	-3.238.000	2.458.937.330

DEUDORES POR VENTA DE BIENES. Registra las cuentas por cobrar pendientes de legalizar por ventas en la estación piscícola San Jerónimo, por la venta de semovientes y productos agrícolas de la granja de Marinilla.

DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS. El Politécnico tiene como política no efectuar créditos directos a los servicios educativos de estudiantes, sin embargo en ejecución de convenios con diferentes entidades se generan cuentas por cobrar por estos conceptos. En la cuenta 1317 “Servicios” se registran las causaciones de cuentas por cobrar resultado de la liquidación de matrículas y otros servicios académicos y de la facturación de servicios conexos a la educación tales como los de extensión.

OTROS DEUDORES. Los conceptos más representativos de esta cuenta corresponden a cuotas partes pensionales y devolución del IVA por ser institución de educación superior pública.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica nota



7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios corresponden a las estampillas pro-Politécnico.

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento se catalogaron como de difícil recaudo, las más representativas son con el Departamento de Antioquia por \$1.500.000.000 y Cajanal en liquidación por \$886.160.329 las cual se encuentra en proceso de cobro ante el Contencioso Administrativo.

7.4 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Concepto	TOTALES		= TRES MESES HASTA 12 MESES		>= 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	365	310.315.362	115	244.550.561	250	65.764.801	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0	0	0	0
PRESTACION DE SERVICIOS	365	310.315.362	115	244.550.561	250	65.764.801	0	0

Están compuestas por las facturas que por su vencimiento menor a un año se consideran cobrables.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PRÉSTAMOS POR COBRAR	4.843.475.364	0	4.843.475.364	5.350.665.000	0	5.350.665.000	507.189.636
PRESTAMOS CONCEDIDOS	4.843.475.364	0	4.843.475.364	5.350.665.000	0	5.350.665.000	507.189.636

8.1. Préstamos concedidos

PRESTAMOS A EMPLEADOS. Corresponde a los préstamos a los empleados del Politécnico a través del Fondo de Bienestar Social Laboral.

A. PROGRAMA FONDO DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL - FBSL	
C. DEPENDENCIA	Dirección de Gestión Humana – Desarrollo Laboral - FBSL



DEPENDENCIA	Revelaciones a 31 de marzo 2021
-------------	---------------------------------

8.1.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

- **Acuerdo Directivo Nro. 11 del 21 de abril de 2007**, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”.
- **Acuerdo Directivo Nro. 19 del 05 de junio de 2007**, “Dispuso la creación de un Fondo para atender los programas de Bienestar Social Laboral de sus empleados”. Toda la reglamentación.
- **Acuerdo Directivo Nro. 31 del 17 de Diciembre 2007**, “Por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 19 del 05 de junio de 2007”: Crea una línea de crédito para la adquisición de seguros.
- **Acuerdo Directivo Nro. 10 del 15 septiembre de 2011**, “Por el cual se modifica el Artículo 41, y se adiciona unos párrafos al mismo artículo 41 del Acuerdo Directivo 19 del 5 de junio de 2007, funcionamiento del Fondo de Bienestar Social Laboral-FBSL para los empleados: Tasa del DTF para los créditos de retirados.

8.1.2 CRÉDITOS.

- **Largo Plazo: Créditos de Vivienda** El Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos de Vivienda cada Año.
- **Modalidades:** Compra, código 030 (plazo máximo 360 quincenas), Mejoras, código 032, (plazo máximo 144 quincenas), Deshipoteca, código 033, (Plazo máximo 360 quincenas), Cambio, código 034, (plazo máximo 360 quincenas) y Construcción, código 031, (Plazo máximo 360 quincenas).
- Se realiza con el proceso de convocatoria anual, en la cual se seleccionan los mejores puntajes definidos en la norma, se le notifica del favorecimiento y se recibe la documentación para realizar el crédito establecidos por esta misma norma, todos los créditos de vivienda son con hipoteca en primer grado, una vez se cumple con todos los requisitos se realiza el desembolso del crédito, incluido hipoteca en primer grado del inmueble:
 - Para todos los créditos, el empleado debe tener capacidad de endeudamiento y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).
 - Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor



de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).

- Cuando el empleado se pensiona o se retira de la institución, se elabora plantilla de préstamos retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.
- De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito de vivienda, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la Factura, menos para los Pensionados.
- **Corto Plazo:** el funcionario debe tener capacidad de endeudamiento en la nómina y elaborar tabla de amortización financiera con monto del crédito y hacer la liquidación respectiva, de acuerdo al IPC con que se están liquidando los créditos (IPC año anterior).
- **Modalidades:** (compra de computador, código 019, plazos 24, 48 y 72 quincenas) o Factura de matrícula de Colegio o Universidad, crédito Educativo, código 014 (plazo máximo 24 quincenas). Seguro de Vehículo, código 010 (plazo máximo 24 quincenas), Calamidad, código 015 (plazo máximo 36 quincenas).
 - Los funcionarios pueden realizar en cualquier quincena como novedad abonos o cancelaciones del crédito, la cual se valida con el área de tesorería y se aplica al crédito, si el abono supera la suma de diez cuotas, puede realizar (Mantener el valor de la cuota y educación tiempo o bajar el valor de la cuota y mantener el tiempo del crédito).
 - Cuando el empleado se pensiona o se retira, hay que reportar a la compañía de seguros el cambio de póliza mensual a anual, se hace plantilla que se llama préstamo retirados reportando el saldo inicial y el saldo con que quedó y se envía a Financiera, Cartera y Contabilidad. Se envía correo a Informática para que lo retire de la Cartera del FBSL porque pasa a Cartera Institucional.
 - De los funcionarios que se retiraron y tienen crédito, cada año se les envía correo desde el FBSL para los retirados en donde se les informa que cambia DTF para el nuevo valor de la factura, menos para los pensionados.
- **Mediano plazo:** Créditos Compra de Vehículo, el Comité del FBSL, define las fechas de convocatoria para las solicitudes de los Créditos cada Año.
- **Modalidad: Compra de Vehículo**, código 016 (plazo máximo 96 quincenas). Y el tope lo defina el comité sobre el presupuesto del año.
 - Los interesados llenan el formato FGH94 y lo entregan con los requisitos definidos en la reglamentación. El análisis de las solicitudes lo hace la Coordinadora del



FBSL, el Comité define los resultados. Se les comunica por Mercurio, a los solicitantes, el resultado de su solicitud y, se cita a aquellos a quienes se les aprobó el crédito, para que presenten la documentación requerida. Esta documentación se recopila en una carpeta, Posteriormente el empleado después de gestionar en el tránsito y traer la Prenda a favor del Politécnico CJIC, junto con el Seguro del Vehículo, para continuar con el trámite para desembolso.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

- No aplica nota.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

- No aplica nota.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

- No aplica nota.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INVENTARIOS	129.945.301	261.769.000	-131.823.699
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	300.000	33.539.000	-33.239.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	17.505.253	348.000	17.157.253
PRODUCTOS EN PROCESO	112.140.048	227.882.000	-115.741.952

Corresponde a los inventarios de productos para la venta que se tienen en el fondo editorial, materiales para consumo y semovientes en las granjas.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO



Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
Propiedad, planta y equipo	203.948.803.958	208.022.242.000	-138.588.908
TERRENOS	113.638.133.796	113.638.134.000	-204
SEMOVIENTES	286.770.000	169.560.000	117.210.000
PLANTAS PRODUCTORAS	90.926.296	73.761.000	17.165.296
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	272.964.000	-272.964.000
EDIFICACIONES	89.563.914.897	89.237.656.000	326.258.897
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	91.231.765	91.232.000	-235
REDES, LINEAS Y CABLES	453.893.500	453.894.000	-500
MAQUINARIA Y EQUIPO	5.755.154.065	5.540.651.000	214.503.065
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	204.984.368	204.984.000	368
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	856.525.572	856.040.000	485.572
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3.699.362.914	3.162.257.000	537.105.914
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	288.011.092	288.011.000	92
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	24.173.653	24.174.000	-347
BIENES DE ARTE Y CULTURA	41.830.288	29.714.000	12.116.288
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-11.046.108.248	-6.020.790.000	-5.025.318.248

En el saldo de las propiedades, planta y equipo por política contable no se reconocen los activos de menor cuantía; sin embargo, estos siguen siendo controlados administrativamente por la Coordinación de Bienes y Servicios.

La propiedad, planta y equipo se encuentran actualizados por avalúo que se realizó en el año 2017 a través de una firma especializada.

La propiedad, planta y equipo presenta los siguientes saldos a 31-03-2021.

Cuenta	Saldo Sin Depreciar	Depreciación acumulada	Saldo 2020	Depreciación acumulada 2020	Gasto Depreciación
Propiedades, planta y equipo	203.948.803.958	11.046.108.248	208.022.241.000	-6.020.790.000	-5.025.318.248
Terrenos	113.638.133.796	0	113.638.134.000	0	0
Semovientes	286.770.000	0	169.560.000	0	0
Plantaciones agrícolas	90.926.296	0	73.761.000	0	0
Construcciones en curso	0	0	272.964.000	0	0
Edificaciones	89.563.914.897	-6.523.067.382	89.237.656.000	-3.552.798.000	-2.970.269.382
Plantas, ductos y túneles	91.231.765	-3.801.303	91.232.000	-2.129.000	-1.672.303
Redes, líneas y cables	453.893.500	-18.912.225	453.894.000	-10.591.000	-8.321.225
Maquinaria y equipo	5.755.154.065	-2.696.593.858	5.540.651.000	-1.465.754.000	-1.230.839.858
Equipo médico y científico	204.984.368	-88.666.672	204.984.000	-56.518.000	-32.148.672
Muebles, enseres y equipos de oficina	856.525.572	-309.395.095	856.040.000	-172.485.000	-136.910.095
Equipos de comunic. y computación	3.699.362.914	-1.267.505.067	3.162.257.000	-687.135.000	-580.370.067
Equipo de transporte, tracción y elevac.	288.011.092	-119.870.599	288.011.000	-63.280.000	-56.590.599
Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel.	24.173.653	-18.296.047	24.174.000	-10.100.000	-8.196.047
Bienes de arte y cultura	41.830.288	0	29.714.000	0	0

La variación principal con respecto al año anterior de la propiedad, planta y equipo se dio por la incorporación de mejoras en los edificios, la adquisición de equipos de computo y la depreciación.



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQ. COMUNICACIÓN Y COMPUTO	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES Y ENSERES	REPUESTOS	BIENES ARTE Y CULTURA	EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	SEMOVIEMTES	PLANTAS	OTROS BIENS MUEBLES	TOTAL
SALDO IICAIL (01-ENERO)	5.544.347.389	3.222.382.489	288.011.092	204.984.368	856.525.572	748.066.152	29.713.918	24.173.653	273.663.750	91.758.120	545.125.284	11.828.751.567
+ ENTRADAS (DB)	210.806.876	476.980.425	0	0	0	2.514.286	12.116.370	0	103.530.000	0	4.071.376.454	4.877.304.411
ADQUISICIONES EN COMPRAS	210.806.876	476.980.425	0	0	0	2.514.286	12.116.370	0	103.530.000	0	4.071.376.454	4.877.304.411
- SALIDAS (CR)	0	0	0	0	0	750.580.438	0	0	90.403.750	831.824	2.000.150.868	2.841.966.880
BAJA EN CUENTAS	0	0	0	0	0	750.580.438	0	0	90.403.750	831.824	2.000.150.868	2.841.966.880
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas	5.755.154.065	3.699.362.914	288.011.092	204.984.368	856.525.572	0	41.830.288	24.173.653	286.770.000	90.926.296	2.616.350.850	13.864.089.098
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	5.755.154.065	3.699.362.914	288.011.092	204.984.368	856.525.572	0	41.830.288	24.173.653	286.770.000	90.926.296	2.616.350.850	13.864.089.098
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2.696.593.858	1.267.505.067	119.870.599	88.666.672	309.395.095	0	0	18.296.047	0	0	-149.214.054	4.351.113.284
Saldo inicial	2.549.384.863	1.137.402.312	112.453.738	85.453.747	276.406.051	0	0	16.874.554	0	0	0	4.177.675.265
+ Depreciación aplicada vigencia actual	147.208.995	130.102.755	7.736.861	3.212.925	32.989.044	0	0	1.421.493	0	0	30.902.504	333.554.577
+ Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes de depreciaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36018558	160.116.558
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión deterioro acumulado traslados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (SI - DA - DE	3.058.560.207	2.431.857.847	168.140.493	116.317.696	547.130.477	0	41.830.288	5.877.606	286.770.000	90.926.296	2.765.564.904	9.512.975.814
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	#DIV/0!	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Seguimiento)	46,86%	34,26%	41,62%	43,26%	36,12%	#DIV/0!	0,00%	75,69%	0,00%	0,00%	-5,70%	31,38%

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS Y DUCTOS	REDES, LINEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TOTAL
SALDO IICAIL (01-ENERO)	113.638.133.796	89.563.914.897	0	0	91.758.120	0	203.293.806.813
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES EN COMPRAS	0	0	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR)	0	0	0	0	831.824	0	831.824
BAJA EN CUENTAS	0	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - salida	113.638.133.796	89.563.914.897	0	0	90.926.296	0	203.292.974.989
+ CAMBIOS EN MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
+ AJUSTES EN ENTRADAS	0	0	0	0	0	0	0
- AJUSTES EN SALIDAS	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL FINAL	113.638.133.796	89.563.914.897	0	0	90.926.296	0	203.292.974.989
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial	0	10.272.656.309	0	0	0	0	10.272.656.309
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	10.272.656.309	0	0	0	0	10.272.656.309
+ Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0
- Ajustes de depreciaciones	0	0	0	0	0	0	0
- Depreciación ajustada por traslados	0	0	0	0	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
+ Deterioro por traslado	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioros vigencia actual	0	0	0	0	0	0	0
- Reversión deterioro acumulado traslados	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (SI - DA - DE	113.638.133.796	79.291.258.588	0	0	90.926.296	0	193.020.318.680
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (Seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

10.3. Construcciones en curso

No aplica



10.4. Estimaciones

DEPRECIACIÓN ACUMULADA. Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta; para la determinación de los saldos iniciales a 01-01-2018 se efectuó el nuevo cálculo tomando como base el costo y la nueva vida útil establecida por la firma de inventarios y avalúos contratada para el efecto. La vida útil empleada para hacer las depreciaciones, de acuerdo con los instructivos de la Contaduría General de la Nación, son los siguientes:

Activos Depreciables	Vida útil
Terrenos	No se deprecian
Edificaciones	De 50 a 100 años
Bloques	100 años
Instalaciones deportivas	100 años
Aulas De Clase Centro Regional Urabá	70 años
Invernaderos	5 años
Estanques	10 años
Redes, líneas y cables 20 años	20 años
Plantas y ductos	De 11 a 25 años
Planta Telefónica	11 años
Planta Eléctrica	25 años
Planta De Ordeño	15 años
Otras	20 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo médico y científico	12 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	11 años
Equipo de Comunicación	4 años
Equipo de Computo	5 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 años
Equipo musical	5 años
Equipo de deporte y recreación	5 años
Plantas productoras Aguacates	20 años
Semovientes	De 1,5 a 10 años
Peces	2 años
Bovinos	De 5 a 10 años
Hembra	10 años
Macho	5 años
Porcinos	4 años
Conejos	3 años
Caprinos	4 años
Carneros	5 años
Aves 1,5	años



BIENES DE ARTE Y CULTURA. En este rubro se agrupan las bibliotecas de la sede central y cada una de las distintas unidades regionales. Adicionalmente se contabilizan los elementos de museo y los bienes de culto, la totalidad de bienes que sobrepasaron los dos SMMLV fueron incorporados a propiedad, planta y equipo.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
ACTIVOS INTANGIBLES	315.176.005	765.667.000	-450.490.995
INTANGIBLES	1.648.133.329	1.602.957.000	45.176.329
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.332.957.324	-837.290.000	-495.667.324

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS



No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

PASIVOS

Los pasivos más representativos del Politécnico son los laborales por efecto del cálculo actuarial, los préstamos bancarios, proveedores, los recursos de terceros por administración delegada y los ingresos diferidos por matrículas.

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	Monto del Préstamo	Intereses/Forma de Pago	MARZO DE 2020	MARZO DE 2021
DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO				
BANCO DE BOGOTÁ CRED 155438479	16.000.000.000	DTF + 4.6% T.V	14.857.142.858	3.428.571.435
DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO				
CRÉDITOS DE TESORERÍA BANCO DE OCCIDENTE	2.000.000.000	DTF + 4.00% T.V		2.000.000.000

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Corresponde a los créditos de tesorería para obtener liquidez de corto plazo.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO. Comprende la obligación adquirida a largo plazo por el Politécnico, se hace un control y conciliación mensual de los extractos para cada una de las deudas, según informe de Deuda pública.

Préstamo a largo plazo utilizado en la construcción del Bloque P-40 pagadero trimestralmente con tres años de gracia, para lo cual se pignorarón los ingresos de la “Estampilla Politécnico” en un 120% del valor del préstamo.



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS POR PAGAR	11.869.617.463	0	11.869.617.463	8.092.649.000	0	8.092.649.000	-3.776.968.463
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.485.754.584	0	1.485.754.584	2.274.844.000	0	2.274.844.000	789.089.416
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.431.905.866	0	8.431.905.866	4.040.020.000	0	4.040.020.000	-4.391.885.866
DESCUENTOS DE NOMINA	1.672.485.566	0	1.672.485.566	1.560.283.000	0	1.560.283.000	-112.202.566
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	108.984.949	0	108.984.949	85.816.000	0	85.816.000	-23.168.949
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	8.969.183	0	8.969.183	0	0	0	-8.969.183
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	161.517.315	0	161.517.315	131.686.000	0	131.686.000	-29.831.315

Las otras cuentas por pagar corresponden a aportes parafiscales y servicios públicos.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las compras de la entidad se hacen en cumplimiento de la Ley 80 de 1.993 y sus reglamentaciones; le entidad cuenta con comités de compras de las Vicerrectorías Administrativa, Docencia y de Extensión.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	5.483.466.274	262.070.390.843	267.553.857.117	3.345.818.000	317.547.415.000	320.893.233.000	53.339.375.883
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.182.150.484	0	5.182.150.484	3.130.092.000	0	3.130.092.000	-2.052.058.484
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	301.315.790	262.070.390.843	262.371.706.633	215.726.000	317.547.415.000	317.763.141.000	55.391.434.367

Los beneficios a empleados del Politécnico se explican en el siguiente cuadro:



SUELDOS	Se refiere a la remuneración regular asignada por el desempeño de un cargo. Puede decirse que el empleado recibe un sueldo a cambio de poner su fuerza laboral a disposición del empleador, este se paga cada quince días 15 y 30 de cada mes al personal administrativo, docente y jubilados. <table><tr><td>PERSONAL</td><td></td></tr><tr><td>ADMINISTRATIVO</td><td>289</td></tr><tr><td>DOCENTE</td><td>124</td></tr><tr><td>JUBILADO</td><td>33</td></tr><tr><td>OCASIONALES</td><td>32</td></tr></table>	PERSONAL		ADMINISTRATIVO	289	DOCENTE	124	JUBILADO	33	OCASIONALES	32
PERSONAL											
ADMINISTRATIVO	289										
DOCENTE	124										
JUBILADO	33										
OCASIONALES	32										
GASTOS DE REPRESENTACION	Los gastos de representación están definidos en la ley como parte de la remuneración que devengan algunos servidores y están expresamente señalados en las normas salariales que expida la autoridad competente en la institución solo lo percibe el rector y de los docentes.										
INCAPACIDADES	El pago del auxilio económico por la incapacidad por enfermedad de origen común es de las dos terceras partes de la asignación básica hasta los noventa (90) días la mitad de dicha asignación por los noventa días siguientes. Los dos (2) primeros días, deben ser asumidos en su totalidad por la Institución. A las EPS les corresponde el pago de incapacidad hasta los 180 días. Esta prestación es pagada por la Institución y se recupera a la EPS respectiva. Al igual que las licencias de maternidad o de paternidad o el auxilio por accidente de trabajo que igualmente se recupera a la entidad respectiva.										
SUBCUIDO DE TRANSPORTE	Es un derecho consagrado para aquellos trabajadores particulares y servidores públicos siempre que: Devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siempre y cuando en el municipio haya servicio público de transporte, solo se le paga a los empleados administrativos que ganan dos (2) salario mínimos o menos. El auxilio de transporte es un derecho establecido para los trabajadores particulares y servidores públicos que devenguen hasta dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes en los lugares donde se preste el servicio público de transporte. Su pago se hace directamente al trabajador. En las entidades del orden territorial se reconoce así no se preste servicio público de transporte.										



INTERES A LAS CESANTIAS	Los intereses a la cesantía equivale del 12% anual, o proporcionales por fracción, con respecto a la suma de la cesantía causada en el año fiscal o en la fracción que se liquide definitivamente. estos se pagan a los empleados administrativos y docentes tiempo completo que se encuentren régimen con liquidación anual .
PRIMA DE SERVICIOS	Es el reconocimiento en dinero de 15 días de salario, que se pagará en los primeros 15 días del mes de julio de cada año al personal administrativo y docente . Esta prima se calculará sobre la suma de los siguientes factores a la fecha de su causación: asignación básica mensual, auxilio de transporte y subsidio de alimentación (siempre y cuando el empleado los perciba), teniendo presente la cuantía de los valores señalados a la fecha de causación de la firma, es decir, al 30 de junio de cada año.
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	La bonificación se reconocerá y pagará al empleado público cada vez que cumpla un (1) año continuo de labor en una misma entidad pública. Corresponderá al 50% de la asignación básica mensual, siempre que no devengue una remuneración básica y gastos de representación mensual superior al valor establecido por el Gobierno Nacional. Para los demás funcionarios, la bonificación será del treinta y cinco por ciento (35%).
VACACIONES	Las vacaciones son el descanso de quince(15) días hábiles remunerados al que tiene derecho el empleado administrativo y docente después de haber laborado durante un año en la institución. se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados



RECARGOS NOCTURNOS	Se le paga al trabajador por laborar en horas de la noche, recargo que corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico Corresponderá a un recargo del veinticinco por ciento (25%) sobre el valor de la hora ordinaria; si el trabajo suplementario es extra nocturno, el recargo será del setenta y cinco por ciento (75%) sobre la hora ordinaria. Adicionalmente, los funcionarios tendrán derecho a un día hábil de descanso compensatorio por cada ocho horas extras de trabajo.
EXTRA DIURNA	este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico Corresponderá a un recargo del cien (100%) sobre el valor de la hora ordinaria por trabajar los domingos este solo se le paga al personal del nivel Administrativo y Técnico
EXTRA NOCTURNA	
EXTRA FESTIVA DIURNA	
EXTRA FESTIVA NOCTURNA	
FESTIVA SENCILLA	
AUXILIO DE ALIMENTACION	El subsidio de alimentación es un beneficio que el trabajador recibe como retribución de la prestación de su servicio. Consiste en el pago habitual y periódico de una suma de dinero destinada a la provisión de alimento del empleado el cual será equivalente al valor mensual que fijará anualmente el Gobierno Nacional mediante Decreto o su pago proporcional a los días servidos.
PRIMA DE VACACIONES	Auxilio económico que percibe el personal administrativo y docente, por valor de quince (15) días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su período de descanso. se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación Básica Mensual Doceava Auxilio de Transporte Doceava Auxilio de Alimentación Doceava Prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados,



PRIMA DE NAVIDAD	Prima de navidad: es una prestación social para los empleados públicos para los empleados administrativos será equivalente a la totalidad de un (1) mes de la asignación básica mensual del cargo al 30 de noviembre y se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual Doceava auxilio de transporte Doceava auxilio de alimentación Doceava prima de servicios Doceava prima de vacaciones Doceava bonificación por servicios prestados Para el docente esta prestación se reconoce con 330 días de servicio se liquida el salario con los siguientes factores: Asignación básica mensual Doceava prima de servicios Doceava bonificación por servicios prestados.
BONIFICACION POR RECREACIÓN	La bonificación por recreación se reconoce a los empleados administrativos y docentes por cada periodo de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.



CESANTIA	Este auxilio corresponde a una suma de dinero que el empleador está obligado a pagar al personal administrativo y al docente a razón de un mes de sueldo por cada año de servicio Para su liquidación se toma como base la última asignación mensual, siempre y cuando éste no haya tenido variación en los tres meses anteriores (caso en el cual se tomará como base el promedio mensual de lo devengado en el último año de servicios o en todo el tiempo servido si fuera menor de un año). Las cesantías se liquidarán teniendo en cuenta los siguientes factores salariales: Para los empleados administrativos: Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de vacaciones, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava recargos nocturnos y festivos, Doceava horas extras y festivas, Doceava subsidio de transporte, Doceava auxilio de alimentación, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de servicio). Para los docentes Asignación básica mensual Doceava prima de navidad, Doceava prima de servicios, Doceava bonificación servicios prestados, Doceava viáticos por comisiones (cuando suman más de 180 días en el último año de serviciesta.
AUXILIO DE CONECTIVIDAD	El empleador deberá reconocer el valor establecido para el auxilio de transporte como auxilio de conectividad digital a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio Decreto 771 del 3 de junio de 2020, dado al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional
CESANTIA RECTROACTIVA PAGADAS EN 2019	Las Cesantías de los empleados se encuentran en poder del empleador durante toda la vigencia del contrato laboral. La palabra Retroactivas hace referencia a que la prestación social se le paga al trabajador con base en el último salario devengado
CESANTIA RECTROACTIVA	



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5.182.150.484	0	5.182.150.484	3.130.093.000	0	3.130.093.000	-2.052.057.484
NÓMINA POR PAGAR	1.533.488.897	0	1.533.488.897	0	0	0	-1.533.488.897
CESANTIAS	1.904.218.946	0	1.904.218.946	1.641.445.000	0	1.641.445.000	-262.773.946
INTERÉS SOBRE CESANTIAS	13.750.497	0	13.750.497	10.379.000	0	10.379.000	-3.371.497
VACACIONES	307.435.670	0	307.435.670	220.135.000	0	220.135.000	-87.300.670
PRIMA DE VACACIONES	186.753.887	0	186.753.887	114.163.000	0	114.163.000	-72.590.887
PRIMA DE SERVICIOS	304.777.598	0	304.777.598	484.170.000	0	484.170.000	179.392.402
PRIMA DE NAVIDAD	684.484.546	0	684.484.546	437.951.000	0	437.951.000	-246.533.546
BONIFICACIONES	48.411.543	0	48.411.543	29.152.000	0	29.152.000	-19.259.543
APORTES A RIESGOS LABORALES	31.454.200	0	31.454.200	26.264.000	0	26.264.000	-5.190.200
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	167.374.700	0	167.374.700	166.434.000	0	166.434.000	-940.700

22.2 BENEFICIOS POSEMPLEO. Corresponde al valor determinado mediante cálculo actuarial de pensiones.

La responsabilidad por el pago del pasivo pensional corresponde al Politécnico, al Departamento de Antioquia y a la Nación en las proporciones dadas en el siguiente cuadro; los valores se encuentran afectados por los pagos efectuados desde la realización del cálculo actuarial en el año 2018 y su revisión en 2020.

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN
BENEFICIOS POSEMPLEO-PENSIONES	262.371.706.633	317.763.141.000	-55.391.434.367
PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	300.930.479	215.726.000	85.204.479
CUOTAS PARTES DE PENSIONES	385.311	0	385.311
CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	17.879.782.624	18.855.358.000	-975.575.376
CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	244.190.608.219	298.692.057.000	-54.501.448.781

Entidad Aportante	%
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	21.20%
Nación (Ministerio de Hacienda)	1.00%
Departamento de Antioquia	77.80%
Total Pasivo Por Pensiones	100.00%

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN
PLAN DE BENEFICIO POSEMPLEO	206.758.746.146	252.282.367.000	-45.523.620.854
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	206.758.746.146	252.282.367.000	-45.523.620.854



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 0 5 6 *

PENSIONES POR PAGAR POLITECNICO	55.612.960.487	65.480.774.000	-9.867.813.513

Del total del pasivo pensional de \$262.371.706.633, una vez disminuidos los valores que por concurrencia le corresponden a otras entidades, queda un saldo de \$55.612.90.487 a cargo del Politécnico, el cual es pagado quincenalmente en la proporción de nómina de jubilados y cuotas partes pensionales.

La variación con respecto al mismo mes del año anterior se dio principalmente por la revisión del cálculo actuarial, adicionalmente se amortizaron los pagos de los pensionados y las cuotas partes pensionales.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PROVISIONES	0	3.494.055.099	3.494.055.099	0	3.492.102.000	3.492.102.000	-1.953.099
LITIGIOS Y DEMANDAS	0	3.494.055.099	3.494.055.099	0	3.492.102.000	3.492.102.000	-1.953.099

Están compuestos por la provisión para litigios y demandas, la cual se calcula mensualmente por la Oficina Asesora Jurídica, determinando aquellas que por su alto riesgo jurídico deben reconocerse como pasivos corrientes.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

Concepto	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN (En pesos)
OTROS PASIVOS	11.629.012.058	0	11.629.012.058	10.768.389.000	0	10.768.389.000	-860.623.058
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	2.787.644.805	0	2.787.644.805	4.101.518.000	0	4.101.518.000	1.313.873.195
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	8.841.367.253	0	8.841.367.253	6.666.871.000	0	6.666.871.000	-2.174.496.253

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN. Dineros recibidos mediante contrato de administración delegada, de los cuales quedan pendientes por ejecutar y/o legalizar a 31 de marzo de 2021.



INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO. Presenta el saldo recaudado por matrículas y servicios académicos correspondientes al semestre 2021-1 que se amortizará en los meses de abril a junio de 2021.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
ACTIVOS CONTINGENTES	52.138.377.088	47.671.507.000	4.466.870.088
LITIGIOS Y DEMANDAS	5.952.646.285	5.783.119.000	169.527.285
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTIA	5.000.000.000	7.862.590.000	-2.862.590.000
ACTIVOS RETIRADOS	41.185.730.803	34.025.798.000	7.159.932.803

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
ACTIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.952.646.285	100,00%	
Civiles	0	0,00%	
Laborales	111.250.465	1,87%	1
Penales	0	0,00%	
Administrativos	5.841.395.820	98,13%	11
Fiscales	0	0,00%	
Otros	0	0,00%	
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	46.185.730.803		
Garantías	5.000.000.000	10,83%	
Activos retirados	41.185.730.803	89,17%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. Son cuentas de orden administrativas, y de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, su contrapartida corresponde a la cuenta derechos contingentes por contra (Cr).

ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS: son las cuentas por cobrar castigadas por considerarse incobrables y por la causación de facturas pendientes de matrículas de los estudiantes.

25.2. Pasivos contingentes

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PASIVOS CONTINGENTES	8.967.442.410	10.041.732.000	-1.074.289.590
LITIGIOS O DEMANDAS	4.459.144.348	4.448.471.000	10.673.348
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.378.196.434	5.463.159.000	-1.084.962.566
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	130.101.628	130.102.000	-372



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 0 5 6 *

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	% PART.	CANTIDAD (Procesos en Curso)
PASIVOS CONTINGENTES			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.459.144.348	100,00%	
Laborales	365.356.349	8,19%	1
Administrativos	4.093.787.999	91,81%	9
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.508.298.062		
Garantías	4.378.196.434	9,48%	
Bienes recibidos en custodia	130.101.628	0,28%	

LITIGIOS Y DEMANDAS. De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, se registraron las novedades inherentes a la culminación de procesos jurídicos y el surgimiento de nuevas demandas, tanto a nivel laboral como administrativo, así como, contingencia por obligaciones fiscales, su contrapartida corresponde a la cuenta 9905 responsabilidades contingentes por contra (Db).

BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA. Son las hipotecas y prendas que garantizan los préstamos efectuados a los empleados.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	52.138.377.088	47.671.507.000	4.466.870.088
LITIGIOS Y DEMANDAS	5.952.646.285	5.783.119.000	169.527.285
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTIA	5.000.000.000	7.862.590.000	-2.862.590.000
ACTIVOS RETIRADOS	41.185.730.803	34.025.798.000	7.159.932.803

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8.967.442.410	10.041.732.000	-1.074.289.590
LITIGIOS O DEMANDAS	4.459.144.348	4.448.471.000	10.673.348
BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA	4.378.196.434	5.463.159.000	-1.084.962.566
BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	130.101.628	130.102.000	-372

NOTA 27. PATRIMONIO



Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
PATRIMONIO	146.871.779.813	144.549.174.998	2.322.604.815
CAPITAL FISCAL	2.416.923.397	2.416.923.000	397
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	136.582.708.054	131.568.741.000	5.013.967.054
UTILIDAD O DEFICIT DEL EJERCICIO	-1.908.167.770	10.563.510.998	-12.471.678.768
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMP	9.780.316.132	0	9.780.316.132

27.1. Capital

Dentro de esta cuenta se encuentran los recursos otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad y la afectación por los traslados de los superávits o déficits de periodos anteriores a 2018.

27.2. Utilidades o excedentes acumulados. Representa el saldo determinado con la adopción al nuevo marco normativo en el año 2018 más los excedentes de los ejercicios 2019 y 2020.

27.3. Resultado del ejercicio. Se presenta un deficit contable de enero a marzo 31 de 2021 de \$1.908.167.770.

27.4 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados : Corresponde al valor positivo que se presentó por la revisión del cálculo actuarial de pensiones.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS	13.691.656.313	27.325.975.000	-13.634.318.687
INGRESOS FISCALES	2.481.382.549	0	2.481.382.549
VENTA DE BIENES	125.494.925	114.138.000	11.356.925
VENTA DE SERVICIOS	4.454.416.267	6.350.143.000	-1.895.726.733
TRANSFERENCIAS	6.500.588.174	20.570.001.000	-14.069.412.826
OTROS INGRESOS	129.774.398	291.693.000	-161.918.602

Los Ingresos operacionales del Politécnico provienen de los servicios educativos (educación y extensión), transferencias gubernamentales y ventas de productos agropecuarios en las granjas



experimentales. Los otros ingresos ordinarios corresponden principalmente a recuperaciones de gastos, arrendamientos y donaciones.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	8.981.970.723	20.570.001.000	-11.588.030.277
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.481.382.549	0	2.481.382.549
TRANSFERENCIAS	6.500.588.174	20.570.001.000	-14.069.412.826

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Está compuesto por las estampillas Politécnico que provienen del 0.4% del valor contratado por las entidades del nivel departamental de Antioquia y las entidades del municipio de Rionegro. Hasta el mes de mayo dichos valores fueron revelados en las cuentas de transferencias, sin embargo, por fallas en el procesos de operaciones recíprocas de la Contaduría General de la Nación se debió hacer el traslado a las cuentas de ingresos no tributarios.

Las estampillas del orden departamental se recaudan y giran mensualmente por el Departamento y las entidades de los municipios de Rionegro y Girardota que giran al Politécnico directamente lo retenido.

ESTAMPILLAS	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	%
ESTAMPILLA POLITECNICO	0	2.346.974.066	-100,00%
ESTAMPILLA POLITECNICO RIONEGRO	2.481.382.549	401.014.644	518,78%
ESTAMPILLA POLITECNICO GIRAROTA	0	0	100,00%
Total ESTAMPILLAS POLITECNICO	2.481.382.549	2.747.988.710	-9,70%

TRANSFERENCIAS. En esta cuenta se registraron las transferencias que se cobraron al Departamento de Antioquia por aportes ordenanzaes con destinación al funcionamiento de la entidad.

TRANSFERENCIAS	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	%
APORTES ORDENANZAES	6.500.588.174	20.570.001.167	-68,40%

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
INGRESOS EN TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	4.709.685.590	6.755.974.000	-3.923.443.728



* 2 0 2 1 0 3 0 0 1 0 5 6 *

VENTA DE BIENES	125.494.925	114.138.000	11.356.925
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA	125.494.925	98.571.000	26.923.925
PRODUCTOS MANUFACTURADOS	0	15.568.000	-15.568.000
VENTA DE SERVICIOS	4.454.416.267	6.350.143.000	-1.895.726.733
SERVICIOS EDUCATIVOS	4.958.703.507	7.263.446.000	-2.304.742.493
OTROS SERVICIOS	2.831.404	2.413.000	418.404
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	-507.118.644	-915.716.000	408.597.356
OTROS INGRESOS	129.774.398	291.693.000	-161.918.602
FINANCIEROS	87.894.370	86.182.000	1.712.370
DIFERENCIA POR TIPO DE CAMBIO	5.503.120	0	5.503.120

SERVICIOS EDUCATIVOS. Corresponde a la amortización del valor facturado por concepto de matrículas y otros servicios tales como bienestar estudiantil, servicios informáticos, derechos de grados, seguro estudiantil, etc.

En el rubro de servicios educativos también se incluyen los servicios conexos a la educación tales como los prestados en extensión académica.

INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	%
	4.958.703.507	7.263.445.762	-31,73%
FORMACION TECNOLÓGICA	1.895.790.131	2.468.994.031	-23,22%
FORMACION PROFESIONAL	2.875.118.455	4.260.161.921	-32,51%
FORMACION SUPERIOR-POSTGRADOS	61.106.374	314.813.147	-80,59%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	126.688.547	219.476.663	-42,28%
Total Servicios de Formación Académica	4.958.703.507	7.263.445.762	-31,73%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-507.118.644	-915.715.876	-44,62%

La educación del nivel profesional es la que más genera recursos, seguida del nivel de formación tecnológica.

DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS. Corresponde a los descuentos del 10% por la Ley de Votación, alivio del 20% del valor de las matrículas reconocido por el Departamento de Antioquia, Ley del Deporte, rebajas aprobadas por el Comité de Matrículas en cumplimiento del reglamento, devoluciones por haber tomado un menor número de créditos, entre otros.

INGRESOS FINANCIEROS. Corresponden a los rendimientos de las cuentas bancarias, como también a los intereses que se cobran en las liquidaciones de matrícula por concepto de pagarés y plazos.

El incremento de los otros ingresos con respecto al año anterior se presentó por la revisión de los procesos por demandas contra la institución de los cuales algunos disminuyeron su probabilidad de pago por parte del Politécnico.



NOTA 29. GASTOS

Composición

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)
GASTOS	7.478.692.217	7.025.425.000	490.254.242
DE ADMINISTRACION	6.533.031.111	6.032.496.000	500.535.111
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	836.278.131	846.559.000	-10.280.869
OTROS GASTOS	109.382.975	146.370.000	-36.987.025

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTOS DE ADMINSTRACIÓN	6.533.031.111	6.032.497.000	-155.252.769	-3%
SUELDOS Y SALARIOS ADMINISTRATIVOS	3.147.492.984	3.345.971.000	-198.478.016	-6%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS ADMINISTRATIVOS	38.413.952	58.075.000	-19.661.048	-34%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	935.018.949	877.098.000	57.920.949	7%
APORTES SOBRE LA NOMINA	104.988.346	100.023.000	4.965.346	5%
PRESTACIONES SOCIALES ADMINISTRATIVOS	1.324.021.169	932.369.000	391.652.169	42%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS ADMINISTRATIVOS	82.391.449	195.615.000	-113.223.551	-58%
GENERALES	665.512.835	414.333.000	251.179.835	61%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	235.191.427	109.013.000	126.178.427	116%

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
GASTO DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	836.278.131	846.558.000	-5.713.662	-1%
DETERIOROS	0	3.238.000	-3.238.000	-100%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	3.238.000	-3.238.000	-100%
DEPRECIACIONES	773.451.939	774.510.000	-1.058.061	0%
EDIFICACIONES	448.074.240	446.254.000	1.820.240	0%
Plantas, ductos y túneles	456.159	456.000	159	0%
Redes, líneas y cables	2.269.467	2.269.000	467	0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	147.208.995	155.242.000	-8.033.005	-5%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	3.212.925	12.873.000	-9.660.075	-75%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	32.942.793	31.544.000	1.398.793	4%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	130.149.006	116.678.000	13.471.006	12%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	7.716.861	7.717.000	-139	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	1.421.493	1.475.000	-53.507	-4%
AMRTIZACIONES	62.826.192	63.006.000	-179.808	0%
SOFTWARES	62.826.192	63.006.000	-179.808	0%
PROVISIONES	0	5.804.000	-5.804.000	-100%
ADMINISTRATIVAS	0	5.804.000	-5.804.000	-100%



Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
OTROS GASTOS	109.382.975	146.369.000	-36.986.025	-25%
COMISIONES	18.828.188	26.747.000	-7.918.812	-30%
FINANCIEROS	86.233.193	109.928.000	-23.694.807	-22%
DEPRECIACIONES	4.321.594	9.694.000	-5.372.406	-55%

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Corresponde al costo de venta de los servicios educativos y servicios conexos a la educación a través de la Vicerrectoría de Extensión que presta el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como Institución de educación superior, a esta cuenta se trasladan los costos registrados en las cuentas 71 y 72 de acuerdo con los centros de costos establecidos por la entidad.

Concepto	MARZO DE 2021	MARZO DE 2020	VARIACIÓN (En pesos)	VARIACIÓN (En %)
COSTOS	8.121.131.866	9.737.042.000	-1.615.910.134	-17%
BIENES PRODUCIDOS	12.286.355	39.454.000	-27.167.645	31,14%
0	0	0	0	100%
PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y	12.286.355	39.454.000	-27.167.645	-69%
SERVICIOS EDUCATIVOS	8.108.845.511	9.697.588.000	-1.588.742.489	-16%
EDUCACION FORMAL - MEDIA TECNICA	73.675.608	48.668.000	25.007.608	51%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNICA PROFESIONAL	1.094.023.495	1.125.124.000	-31.100.505	-3%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR FORMACION TECNOLÓGICA	139.058.732	127.515.000	11.543.732	9%
EDUCACION FORMAL SUPERIOR-FORMACION PROFESIONAL	5.130.296.698	4.947.761.000	182.535.698	4%
EDUCACION FORMAL-SUPERIOR POSTGRADO	9.869.807	26.983.000	-17.113.193	-63%
INVESTIGACION	903.973.450	1.948.834.000	-1.044.860.550	-54%
SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	757.947.721	1.472.703.000	-714.755.279	-49%

LIBARDO ALVAREZ LOPERA

JAIME ALONSO VASQUEZ PELAEZ
CONTADOR PUBLICO



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir mejor



RECTOR INSTITUCION UNIVERSITARIA

TP. 43162-T

1 Dsp 2

DIEGO LEON QUICENO CALDERON
DIRECTOR FINANCIERO

